MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO Nº 8931.- /

MAT. : AUTORIZA FERIADO LEGAL AREL AREL ESTHER RAMIREZ DURAN.

LAJA, 19 AGO 2025

VISTOS:

1.- Decreto Alcaldicio N° 8.907 de fecha 19.08.2025, que establece subrogancia del Sr. Alcalde;

2.- La solicitud de Feriado Legal año 2025 presentada por AREL ESTHER RAMIREZ DURAN, visada por el Sr. Alcalde;

3.- Lo establecido en la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

4.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORÍZASE, feriado legal año 2025 a AREL ESTHER RAMIREZ DURAN, R.U.T. , Escalafón DIRECTIVOS, Grado 6º E.M, Directora de Administración y Finanzas, por el día 22 de agosto de 2025, en su ausencia será subrogada por SAMUEL PARADA ARROYO, Escalafón PROFESIONALES, Grado 9° E.M.

2.- REGÍSTRESE el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Administración del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

SECRETARIO MUNICIPAL LAJA V° B° ALCALDIA

KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

VOSTRE MUNICIPAL ALCALDE LAJA

GERMÁN BARRA FUENTEALBA
ALCALDE (S)

GBF/ARD/JEP/jep
DISTRIBUCIÓN:/
- Dirección de Administración y Finanzas
- SS.MM.
- Personal
- Lobby